

EL OCCIDENTE,

DIARIO POLITICO.

Miércoles 18 de Julio de 1855.

ANO I.—NUMERO 161.

EDICION DE LA MAÑANA.

PUNTOS DE SUSCRIPCION. En la administracion de EL OCCIDENTE, Carrera de San Gerónimo, número 10, pral.—En la libreria de Monier, Carrera de San Gerónimo, número 72, seis meses 144.—En Paris en casa de los Sres. Saavedra y Riberolles, rue de Hauteville, 13, y en la libreria Española, rue de Provence.—Ultramar Tres meses 90, seis meses 180.

PROVINCAS. En las principales librerias y por libranza franca al Administrador del periódico, un mes 16 rs., tres meses 48.—Estranjero: Un trimestre 72, seis meses 144.—En Paris en casa de los Sres. Saavedra y Riberolles, rue de Hauteville, 13, y en la libreria Española, rue de Provence.—Ultramar Tres meses 90, seis meses 180.

MADRID 18 DE JULIO.

Las correspondencias ocupadas á los facciosos de Cataluña han venido inesperadamente á justificar las observaciones que dirigiamos, al mismo tiempo que algunos otros periódicos, al gobierno, pidiéndole actividad y energía para reprimir los desórdenes de Barcelona. Nada exageráramos al dar grandísima importancia á los sucesos provocados en el Principado con el pretexto de la cuestion fabril.

Los carlistas, que se preparaban á encender de nuevo la guerra civil, es decir, los enemigos eternos de la causa liberal, y de la dinastía legítima, contaban principalmente con las revueltas de Barcelona para el logro de sus planes. Por eso fueron coetáneas la entrada de Marsal en España, y la aparicion del motin en las calles de la capital de Cataluña, por eso quizá han sido también coetáneas la completa derrota de la faccion, y la terminacion, todavía no explicada satisfactoria y suficientemente, del conflicto fabril. Al observar que no solo ambas cuestiones nacieron al mismo tiempo, sino también que el desaliento producido naturalmente en los carlistas por sus rápidos descalabros ha sido inmediatamente seguido por la retirada de aquellas grandes masas de obreros, que han vivido muchos dias sin trabajar, y sin ganar licitamente dinero, antes bien gastándolo alegre y prodigamente en los banquetes de Gracia y en las fondas de Barcelona; al notar que cuando dejó de haber facciosos en los campos, dejaron también de discurrir por las poblaciones aquellos forasteros de mala traza, que las habian invadido, no puede menos de suponerse que entre todos esos sucesos hay una íntima relacion; y esta conjetura se eleva hasta la evidencia, al recorrer el contenido de las cartas sorprendidas á un cabecilla carlista.

La inmensa mayoría de los obreros, que tomaron parte en la agitacion, estaban sin duda muy inocentes, y muy distantes de saber á quienes servian; ignoraban que en esa agitacion habian influido las intrigas y el oro de los carlistas, y que los que ponian de aquel modo obstáculos ilegales y violentos á la marcha del gobierno, trabajaban directamente en favor de las pretensiones ambiciosas é injustas del conde de Montemolin.

La libertad y el trono legítimo acaban de escapar de un nuevo riesgo. Sus implacables enemigos les habian tendido asechanzas insidiosas, y mientras la rebelion armada principiaba nuevos combates entre españoles, las teorías socialistas distraian la atencion del gobierno, y difundian la alarma por el país.

Al vencer al carlismo faccioso, hemos vencido también las dificultades de la cuestion fabril; y en ambas empresas hemos salido airoso, gracias á esa enorme diferencia que se nota entre la manera con que son conducidos los asuntos militares, y el sistema deplorable, ó la deplorable falta de sistema, que hay para tratar los asuntos políticos. Si el ministerio de la Guerra se pareciera en su servicio actual á los demas ministerios; si no se distinguiera totalmente de ellos por la inteligencia, la actividad, y la energía con que se halla dirigido; si estuviera á su frente uno de esos hombres políticos, que no saben más que hacer arengas, y entretenerse como cierto ministro de fibra, en peroraciones vacías de sentido, y en promesas de hacer y de acontecer, y de esterminarlo todo, sin realizar la mas pequeña cosa; si el ministro de la Guerra hubiese pertenecido á aquella escuela de generales, entre los que se atreve á presentarse como maestro de estrategia el general Madoz; en una palabra, si los negocios militares no se hubieran salvado milagrosamente

del desbarahuste universal, en que ha venido á parar la administracion del Estado; si hubiesen tenido la desgracia de caer en manos de arbitristas y de medianías inespertas ó ineptas, como han caido los negocios de la Hacienda y los negocios políticos, entonces hubiera sido un acontecimiento formidable la aparicion del negro pendon del absolutismo en las sierras del Maestrazgo y en los valles de Cataluña. Solo Dios sabe hasta qué abismo habríamos sido arastrados si las tentativas carlistas, favorecidas por la agitacion de Barcelona y de otras partes, no hubieran sido reprimidas con tan inteligente actividad y tan inflexible energía.

Como quiera que sea, las revelaciones de la correspondencia cogida á los facciosos, prueban que hay ya unanimidad en todos los partidos para convenir en que los mas grandes peligros para la actual situacion están en los sucesos, cuyo germen se encuentra en los malos elementos de la situacion misma. Obrando sagazmente, los partidarios del realismo y de la dinastía proscrita, en vez de gastar todos sus recursos en reclutar gente y armarla, y sostenerla en el campo, empleaban parte de sus intrigas y de su dinero en fomentar el desorden socialista en Barcelona, y en los pueblos fabriles del antiguo Principado.

Afortunadamente su sagacidad no les ha eximido por esta vez de un desastre tan completo como instantáneo. Nosotros miramos con doble complacencia ese desastre, desde que se empiezan á traslucir las posibles relaciones de compañerismo, que el oro del absolutismo habia establecido entre los incendiarios, que reducen á cenizas, despues de robarla, la correspondencia pública, y los asesinos de Sol y Padris y de los esposos Godó.

Fáltanos ahora ver que la inexorable aplicacion de la ley recaiga sobre los que alevosamente mancharon sus manos en las fábricas de Sanz y de Barcelona, y que no son ciertamente menos culpables que los facciosos carlistas. Al menos estos últimos se baten cuerpo á cuerpo, y los asesinos de los fabricantes mataron á traicion. Lejos de oponer estorbos al gobierno para que los castigue, le escitaremos á que favorezca y acelere la accion de la justicia. Nuestro sistema es el diametralmente contrario al que siguen tantos polítones que se precian de hábiles, y que al mismo tiempo que tienen rigor é intolerancia contra las doctrinas y los actos legales y pacíficos, guardan contemplanções con las manifestaciones de la violencia, de la rebelion y del crimen. Nosotros queremos mucha tolerancia, mucha benevolencia, mucha libertad bajo todo lo que se mueva dentro de la esfera de la ley; y mucha energía, y hasta mucho rigor contra todos los actos y todos los partidos que turban de una manera facciosa el orden del país, y comprometan con luchas de fuerza y con guerras insensatas las conquistas del principio liberal, de la civilizacion y de la legitimidad.

Despidámonos de los Cortes constituyentes hasta el 1.º de octubre, día en que, Dios mediante, continuarán sus debates para acabar la obra que tan atrasada dejan. ¡Ah! ¿quién hubiera dicho, hoy hace un año, á los que derramaban su sangre en las calles de Madrid, que la felicidad de la patria estaba tan distante, que al celebrarse el primer aniversario de aquel heroico sacrificio las Cortes, llamadas á constituir el país habian de abandonar sus tareas por algunos meses, dejando, apesar de sus buenos deseos, á los tristes pueblos en el estado que todos vemos? ¡Ay! cuántas esperanzas no satisfechas, cuántos amargos deseos sufridos!

A primera hora aprobó la cámara el tratado de paz y amistad que nuestro gobierno ha celebrado con la república dominicana, y conce-

dió una pensión á la viuda de un militar.

Inmediatamente continuó la discusion de la ley de presupuestos, y se aprobó sin controversia el art. 8.º. Al pasar al 9.º, que fija en seiscientos millones el maximum de la deuda flotante en 1855, el señor D. Pedro Bayarri, que tiene el gusto de tomar parte en todos los debates le combatió, y terminó su discurso rogando á la comision que fijara el maximum en cuarenta millones mas para no atar los brazos al gobierno.

El Sr. Sanchez Silva individuo de la comision, se opuso á la modificacion que el señor Bayarri solicitaba fundándose en que la verdadera deuda flotante no son más que las partidas de movimiento del presupuesto de este año, que no pasa de dicho maximum.

Al fin la comision accedió á modificar el artículo de acuerdo con el señor ministro de Hacienda, y el artículo se aprobó, logrando igual suerte el 10.

El Sr. Figueras combatió energicamente el 11 en que se establece el aumento de 10 reales en quintal métrico de sal con destino á cubrir el déficit; fundaba S. S. su oposicion en que habiéndose concedido al gobierno un empréstito para aquel objeto, está demas el aumento del precio de la sal.

El Sr. Gonzalez de la Vega le defendió alegando que la comision habia creído necesaria aquella medida para igualar á los contribuyentes pobres y ricos en el costo que respectivamente tiene para ellos la sal.

El Sr. Gamunde impugnó el discurso del señor Gonzalez de la Vega, valiéndose de recursos que obligaron al Sr. Infante á amonestar á que los empleaba, y al Sr. Roda á rechazarlos con indignacion calificándolos de *extrañas á aquel lugar, de inconvenientes y hasta de chavacanos*.

No comprendemos cómo el señor Gamunde rebaja la dignidad del diputado, del anciano y hasta del hombre civil con el lenguaje que suele usar en el Parlamento, y que ni aun es permitido entre personas cultas en el trato de la vida privada.

Al fin el artículo se aprobó por 77 votos contra 35 y los siete restantes lo fueron también sin otra cosa notable que la sustitucion de la edad de 60 años á la de 65 que fijaba la comision para que los empleados obtengan jubilacion, y las reclamaciones del señor Moyano, satisfechas por el señor ministro de Fomento, para que los jueces de primera instancia y catedráticos tengan los derechos pasivos que los demas empleados.

El Sr. Niño apoyó en breves palabras una adiccion que así mismo se aprobó destinando, en vista del mal estado sanitario, siete millones de reales para calamidades públicas.

También merecieron la aprobacion de las Cortes todas las disposiciones acordadas por la comision como parte integrante de la ley.

Esta se aprobó definitivamente en segunda, como también y despues de haberlo sido del modo ordinario, la ley sobre la deuda del personal; la del abono á los cesantes del 43, y todas las pendientes sobre pensiones.

Procediéndose á la eleccion de los cuatro diputados que deben componer la junta de venta de bienes nacionales, resultaron nombrados los señores Olea, Angulo, Montesino y Mollinedo.

Contestando el señor ministro de la Guerra á una interpelacion del señor Camprodón, dijo que el gobierno se mostrará energico defensor de las leyes y de la propiedad en Barcelona, donde serán castigados los asesinos de indefensos ciudadanos.

El señor presidente hizo en seguida á la Cámara las siguientes preguntas:

—¿Habrá sesion mañana á pesar de la solemnidad del día?

La Cámara contestó negativamente.

—Se avisará á domicilio para la primera sesion.

La contestacion de la Cámara fué afirmativa y la sesion se levantó.

La primera no se verificará hasta 1.º de octubre.

Tenemos entendido que el Congreso habia acordado anticipadamente la fórmula con que se suspendieron las sesiones.

Descansen de sus tareas los representantes del país, y ojalá que cuando vuelvan á contínuarlas, vengán bien penetrados de las necesi-

dades de los pueblos, para que hagan por satisfacerles todo lo que merecen las virtudes y sacrificios de esta nacion, siempre anhelante de gobierno.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la correspondencia del real sitio de la jornada; que insertamos despues de esta seccion editorial; pues en el importante contenido de aquella hallarán las notables noticias de la despedida del pro-nunciado de la corte romana y de la nueva deseada de la patriótica y firme decision del general ministro de Estado y de Ultramar de poner inmediatamente el mando superior militar y político de las islas Filipinas á cargo de una persona capaz de ejercerlo como reclaman las necesidades de aquel vasto y rico archipiélago, emporio de grandeza para nuestra importancia nacional y centro de muchos intereses de la metrópoli.

La correspondencia de Barcelona del día 14 contiene algunas indicaciones de que el término de los últimos conflictos no ha sido decisivo y de que se advierte todavía agitacion en los ánimos, y se siente el temor de ver de nuevo comprometido el sosiego público.

Nosotros hemos tratado bajo todos sus aspectos la compleja cuestion que aun está sin resolver en el Principado; hemos dicho la verdad y defendido los fueros de la justicia en nombre de los intereses de la patria, y otra vez escitamos al gobierno á que, fuerte con el derecho que representa para contener todas las pretensiones ilegítimas y exclusivas, se muestre tan energico y razonable como reclaman las circunstancias del país y su necesidad y anhelo de tranquilidad y de reforma.

Segun las demostraciones de un diario progresista, las ventajas del estado de tranquilidad que recobra el país con el término de los anárquicos desórdenes de Barcelona, y con la desaparicion de la faccion Marsal, se hallan contrariadas por las condiciones políticas y económicas del gobierno, tan parco en concesiones liberales como prólogo en remuneraciones de pandilleros. Partiendo de esta consideracion, nuestro colega se espresa así:

«Un gabinete que ve rechazado por las Cortes su plan económico sin manifestar el menor sintoma de desagrado por tamaño desaire, merece muy bien que se le sponga escudo de las verdaderas cualidades de gobierno; su existencia política depende solo de la consideracion que tiene la asamblea respecto del presidente del Consejo; y es preciso tener de sentido comun para no ver que casi todos los demas ministros ocupan su puesto sin el prestigio y la autoridad que emanan del sentimiento público.»

Se ha establecido correo diario entre las capitales de Córdoba y Málaga. Con este motivo quedan también en comunicacion diaria con la primera; Fernán Núñez, Montemayor, Montilla, Aguilar, Lucena y Benaméjil.

El Real Consejo de Instruccion pública está clasificando los expedientes de todos los profesores que han sido nombrados con posterioridad al 28 de agosto de 1850, y cuando concluya sus tareas, el gobierno dictará la resolucion que sea mas conforme á justicia.

Recordarán nuestros lectores que un sargento de la Guardia Civil de Lérida al batir la caballería sublevada en Aragón y hacer prisionero á su comandante, le ocupó veinte mil reales, que entregó con otros efectos al fiscal nombrado para juzgarlo. Ahora todos los guardias que componen aquella compañía, han renunciado á favor del Erario, por conducto de su comandante, el plus de campaña que les correspondia.

Cuando las mas altas virtudes militares del valor heroico y del sufrimiento constante se

acrisolan con actos semejantes de generoso patriotismo, se encuentra la justificacion del general aprecio y de la sincera estimacion de que en toda España disfruta la Guardia Civil.

Conociendo lo mucho que escita hoy el interés de cuanto se refiere á las asociaciones de obreros de Cataluña, extractamos los siguientes pormenores de la correspondencia hace pocos dias escrita en Barcelona:

«Hace algunos meses las sociedades estaban organizadas, teniendo cada una por separado sus respectivos gefes y sustitutos. En cada fábrica se colocó un agente de cada una de aquellas sociedades, segun la industria que se ejercia en tal ó cual establecimiento. Si se aglomeraban muchas industrias, habia para cada una de ellas un agente que representaba á la sociedad, y á quien debian ser sometidas todas las cuestiones que se suscitaban, para llevarlas despues al conocimiento y decision de los gefes de ellas. A consecuencia de esta organizacion prohibiase al dueño del establecimiento tomar ni despedir ningun obrero sin su permiso; el caso habia de someterse al arbitrio de los gefes de la sociedad, tuviera ó no razon el fabricante, el cual solo tenia derecho de despedir á los obreros de mala conducta. Los gefes de la sociedad hicieron despedir un gran número de obreros, que se ocupaban en medir las piezas y estenderlas sobre una mesa, para que desapareciesen las arrugas, y trabajo que ciertamente no exigia ni fuerzas ni habilidad. Desde entonces la existencia de los dueños y sus encargados en los establecimientos ha estado rodeada de disgustos y conflictos.»

Despues se sacó de cada sociedad un gefe, y con ellos se formó un comité superior y directivo, se logró mayor union concentrando el poder en sus manos, é hizo el primer ensayo de este nuevo sistema y poder hace algunos dias, y á la voz del comité todos los obreros indistintamente abandonaron sus talleres.

En cuanto á la cuestion de salarios se fijó un minimum bastante elevado (16 pesetas semanales), que obliga á todo fabricante á no pagar menos en toda mano de obra, tanto al trabajador bueno, como al malo. Todos son iguales. En cuanto á los hiladores y tejedores, los precios que se les paga son dobles de los de Francia, y varían por semana desde cuatro á ocho duros. Si no exigen mas, es porque se les ha reducido las horas de trabajo, y porque las sociedades les prohiben, ni aun cuando se les pague mas, el trabajar mas allá de sus horas ordinarias.

Las nuevas exigencias formuladas en esta última crisis son, al parecer, el señalamiento de 10 horas de trabajo con inclusion de las horas de comida, y la reduccion de cinco canas en cada pieza, pagándose por ellas el mismo precio, y otras semejantes. El gobierno debe obrar vigorosamente, y recordar el año 48 en Francia.

Ayer circuló la noticia de que la venida del general conde de Paredes del real sitio de San Lorenzo donde como ministro de Estado acompañó á SS. MM. y AA. tenia por objeto acordar con el gabinete el punto á que habia de trasladarse la corte, llegado el caso de que la epidemia reinante invadiese el Escorial. Creemos que este rumor carece de fundamento, pues segun nuestras noticias este viaje tiene mas relacion con los asuntos de Roma ó con los del repleo del general Crespo de que nos habla nuestro corresponsal del Escorial.

Son generales las quejas por el perjuicio que sufren los que tienen en la caja general de depositos títulos de la deuda diferida, cuyos cupones, vencidos en diciembre próximo pasado, no han podido hacer efectivos, con notable perjuicio de sus intereses, y haciéndoles de peor condicion que á todos los acreedores de dicha deuda.

Estos dias ha cesado el servicio extraordinario que durante la crisis fabril de Barcelona prestó la milicia de la ciudad.

Ayer han conmemorado algunos periódicos los sucesos de julio del año anterior, cuyo primer aniversario se celebró oficialmente, y como sus artículos dan una idea bastante exacta del estado de la opinion respecto á las consecuencias que esperaba el país de sus esfuerzos iniciados heroicamente por el ejército para reem-

Si hubiera alcanzado al jóven, era probable que hubiese rodado por el suelo, segun la prodigiosa fuerza de su adversario.

Pero Dionisio con un salto de costado habia evitado el golpe y furioso por la agresion del sargento primero lanzóse á él cogiéndole con una mano del pescuezo y con la otra le pegó una bofetada.

Un ronquido de furor escapó de la garganta del sargento. No trató siquiera de libertarse de las manos de Dionisio, y desvaneciendo su espada, trató de atravesarle con ella.

Pero el jóven habia retrocedido y el arma de La Jonquille solo hirió en el aire.

Entonces el sargento, ebrio y ciego de ira, ahullando y vociferando, se puso á perseguir á su enemigo alrededor de la habitacion, pegando á derecha y á izquierda tajos y reverses.

Dionisio que no tenia armas corria delante de La Jonquille riendo á carcajadas.

Por fin se cansó de aquella fingida fuga. Cogió una espada que encontró á mano, la desenvainó y se colocó en guardia delante de su adversario.

En el combate tenia la Jonquille dos inmensas ventajas, que segun todas apariencias debian ser decisivas.

En primer lugar la prodigiosa dimension de sus brazos y de sus piernas que le permitian irse á fondo y estenderse de una manera verdaderamente horrible.

FOLLETIN.

UN CABALLERO DE CAMINO REAL.

POR

JAVIER DE MONTEPIN.

UNA JUVENTUD BORRASCOSA.

(Continuacion.)

—Pues bien, chico, vuelve á comenzarla.
—Es que es un poco larga, sargento.
—Eso no me importa.
—Y despues es fácil que no os divierta.
—Vamos, muchacho, á ver si te despacias.
—¿Os empeñais, sargento?
—Mucho.
—Si os fastidia, no culpeis á nadie sino á vos.
—Bien, bien, adelante.
—Principio.
—En hora buena.
—Lo primero es decirlo el título de mi obra, sargento.
—Justamente. Dime el título.
—Es uchad: *Historia verdadera y concisa de un sargento primero, de una cantinera y de una rosa*. La Jonquille se puso como la grana.
Principiaba á sospechar que Dionisio podria muy

bien burlarse de él, y que las carecadas que habia oído un poco antes resonaban á sus espaldas.

Pero todavía no estaba bastante seguro para estallar.

Esforzóse por hacer de tripas corazon, y dijo:

—El título me parece en efecto picante. Adelante, muchacho.

Dionisio repuso:

—Pues señor, habia un sargento primero tan alto como tonto, tan gordo como animal.

Al oír este principio, escucháronse dos ó tres carecadas ahogadas.

La Jonquille se torció convulsivamente el bigote.

El narrador continuó:

Este sargento primero, era si se le oia, el mas terrible mata-gentes y el mas voraz come hombre que se pueda imaginar. Hablando en lenguaje mitológico y florido robaba los ojos de Belona á los del amor y en todas partes triunfaba.

Decia que nunca jamás habia encontrado crueles, y solo con el pelo de sus inmensos bigotazos, se atraia las mas insensibles.

Al llegar aquí, los bigotes de la Jonquille á que aludia Dionisio parecieron herizarse de furor. Pero queriendo ver el sargento hasta donde llevaria su audacia el narrador, se contuvo.

—¿Quien pudiera creer, continuó Dionisio en tono declamatorio, que debia salir el sol un día

para alumbrar la derrota de aquel gigante de valor y de galanteria?

Sin embargo, llegó este día.

En el regimiento al frente del cual brillaba, como un astro resplandeciente, el susodicho sargento primero, habia una cantinera jóven y hermosa.

El coloso se enamoró de ella.

La declaró su llama.

Se rió de él.

Hizo los mas tiernos juramentos.

Se rió mas todavía de él, pero sin demostrárselo.

Comprenderéis que era mejor burlarse del sargento primero que despaucharle desde luego.

Se le acocó, pues, se le puso buena cara, no se le escasearon ni las miradas, ni las sonrisas, y el elegante con uniforme, se bincó de orgullo lo mismo que un pavo.

Una mañana, el enorme enamorado quiso hacer una demostracion de galanteria delicada.

Viósele llegar al cuartel adornado con una flor. Y que flor...! una rosa...! pobre rosa...!

Fué á buscar al amable objeto de su poco venturoso amor y con suspiros de lástima ya rrallos de toro salvaje, puso á los pies de la belleza la desventurada flor que trataba de llevar en su mano de la manera mas delicada posible.

La hermosura comprimió una gana de reír tan

plazar la arbitrariedad y el monopolio con el gobierno, la tolerancia y el derecho, creemos oportuno copiar algunos de los juicios de nuestros colegas.

La Nación.—Hoy hace un año, que el exarcebado y aborrecido ministro Sartorius-Gollanes-Domench, abandonó el poder, disipándose la negra nube que cubría nuestra dignidad.

¿A quién se debe un cambio tan radical en los destinos de la patria? ¿a quién corresponde la gloria de las jornadas de julio que cimentaron la situación actual?

Este cambio que se advierte entre el pasado y el presente se debe:

A los valientes de Vicálvaro, que viendo cubiertas nuestras mejillas con el carmin de la vergüenza, se colocaron en la vanguardia del pueblo enseñándole el camino de la victoria.

Al pueblo de Madrid, que secundando el pensamiento de Manzanares arrancó al poder las posiciones de la capital regadas con la sangre de sus hijos y cubiertas con los cadáveres de sus mártires.

A la cooperación de todas las provincias que irritadas por las exacciones y las injusticias respondieron como un solo hombre al llamamiento del pueblo del 7 de julio.

El ejército inició el movimiento a costa de su sangre. Madrid dió el impulso definitivo a la revolución, arrojando de sus muros a la raza corrompida que nos imponía la degradación como la ley de nuestro destino. Las provincias dieron la sanción del derecho al movimiento regenerador, contribuyendo a consolidar una situación expansiva y liberal.

La gloria de la revolución de julio es la gloria de la nación entera. ¡Honrar al ejército, honrar a la heroica villa de Madrid, honrar a la nación española que en 1854 como en 1808, 1820 y 1835 han sabido conquistar su libertad y su independencia!

El Tribuna.—Desde la revolución del 54 al presente día, que es lo que se ofrece a nuestra contemplación? Bastardía, ignorancia, reacción, guerra a nuestras libertades! Desgraciada patria! Generoso pueblo destinado a ser actor del arte eterno de conspirar, sin lograr para tí un átomo del botín de la victoria, sin participar del premio de los vencedores, que te arrebatan tus propios enemigos! Has vencido mil veces, siempre; mas ay! que aun no puedes descansar de tus fatigas.

La Soberanía Nacional solo contiene estas líneas:

Pregunta.—¿Qué diferencia hay para el pueblo entre julio de 55 y julio de 54? Una cuestión de nombres y otra de fórmulas; pero en la esencia, las cosas continúan en el mismo estado.

El sol de la libertad aparecía bello, radiante en julio de 1854; opaco y sombrío entre las nieblas de la duda, apenas se divisaba en julio de 1855.

Los santos del progreso son ministros.

Las Novedades.—Triste, muy triste es decirlo: después de la revolución no ha desaparecido el funesto legado que nos dejó una sucesión de gobiernos egoístas e inmorales; no se ha estirpado del todo el espíritu corrompido y corruptor de épocas pasadas; el afán de vivir del presupuesto que domina en nuestro país; el cáncer que destruye las entrañas de la patria. Han desaparecido, es verdad, los tiempos vergonzosos en que todo se compraba y se vendía; pero queda el sistema de monopolio, en el fondo y en la forma de todas las cosas.

Las reputaciones viejas, los hombres antiguos del partido liberal, han aprendido poco ó nada en las desgracias del país; no han abandonado su espíritu de exclusivismo, su organización de pandilla, sus antiguos y funestos hábitos.

La Iberia.—Habíase empeñado en Vicálvaro la primera batalla contra la tiranía y la inmoralidad santificada; la bandera de la gloriosa cruzada había tremolado radiante en Manzanares, y el pueblo de Madrid, el pueblo cuyo corazón jamás dejó de palpar al grito de la libertad, cuya mente jamás dejó de sentirse hondamente enardecida ante la manifestación de elevados sentimientos, no podía permanecer pasivo cuando todo en su derredor era vida y sobrecitación, y cuando ya únicamente de su actitud dependía el definitivo triunfo. El pueblo madrileño no debió ni escuchó la voz del helado raciocinio; levántose imponente y vengador, y la victoria reflejó toda la plenitud de su luz vivificadora sobre el estandarte de la libertad.

El León Español. Lejos de union y de reposo, discordia lamentable desasosiego y continuo se derivan del 17 de julio de 54 para España. Nuestra corporación municipal cree otra cosa, y anuncia tras los responsos los festejos. Fieles nosotros a las doctrinas que profesamos siempre, entre las cuales el respeto a la autoridad ocupa un lugar muy privilegiado, su invitación, sin su precepto, no basta y sobra para que adormamos nuestros balcones con colgaduras y luminarias, y aun desearíamos componer el semblante de manera que aparentara una fricción expansiva. Si la alegría oficial lo requiere, hasta vestirnos de gala; pero imágenes dolorosas nos martirizan y estenuan la mente; gudo esfuerzo de la voluntad necesitamos para atajar el raudal del llanto, y el corazón está de luto.

La Epoca. Lo que pensábamos de la legitimidad y de los destinos del alzamiento del diez y siete de julio de 1854, os pensamos el diez y siete de julio de 1855; por mas que hayamos visto defraudadas las mas patrióticas esperanzas. El día de la justicia imparcial, el del triunfo de la verdadera opinión de la España acabará por lucir en los horizontes de la patria.

Desamamos, queremos que la revolución sea lo que debió ser, que cumpla todas sus promesas, que satisfaga todas las aspiraciones legítimas, realice todas

las esperanzas justas, que asegure, en fin, las instituciones representativas sobre la ancha e inmovible base de la tolerancia, del bienestar, de la riqueza y de la prosperidad pública.

Las Cortes. Los ecos de esa voz robusta de un pueblo libre, que aclama a una reina constitucional que es su bandera, no habían llegado aun a los oídos de Isabel II mas que cuando era niña, y no estaba estado de apreciar lo que valen. Hoy es otra cosa y ciertos estamos de que el ruido seductor de las lisonjas cortesanas no borrarán de su memoria el recuerdo de los ecos populares.

En medio de esta horrible perspectiva, la contemplación de lo presente, que desanima y abate el alma, por bien templada que sea, aun sentimos renacer nuestra esperanza cuando vemos alguna vez que la palabra patriotismo, que tanto se pronuncia y se escribe, no es una voz vana para algunos, sino la expresión de un sentimiento puro y arraigado: todavía confiamos en el porvenir, cuando fuera de los partidos, lepra que allige al país, elemento de corrupción y de egoísmo, gangrena fatal de donde salen los aventureros políticos que sirven a todo el que les paga, tropezamos con hombres independientes, de sano corazón y de buenos deseos, que son liberales por convencimiento y no por cálculo; que aspiran a la prosperidad de su patria, y no a su propia prosperidad; que nada piden de ella, que nada se prometen de ella, que nada esperan de ella, mas que la ocasión de defender sus intereses y sus derechos: aun nos sentimos con fuerzas para luchar contra los intentos racionarios; aun creemos en el porvenir, cuando volvemos la vista al pueblo que hoy hace un año tomaba las armas para levantarse como un solo hombre, generosamente y sin escitaciones, a pedir con una sola voz REFORMAS Y ECONOMIAS.

¡Quiera el cielo que el presente aniversario recuerde a las personas a quienes la revolución confió sus destinos, lo poco que se ha hecho, y lo mucho que se ha perdido de un año acá! ¡Quiera el cielo que se emprenda al fin una marcha ordenada, pero constante, para evitar una carrera desvocada, y peligrosa! ¡Quiera el cielo que se eviten las luchas intestinas, y las discordias civiles, y el duelo de nuevos sacrificios, para convertir las usurpaciones de la tiranía! ¡No olviden los hombres que se llaman de gobierno, lo que nos enseña la historia: los pueblos no hacen las revoluciones por el gusto de hacerlas; las pagan con la sangre y con el hambre, y les cuestan muy caras! Los gobiernos son los que siembran casi siempre el verdadero espíritu revolucionario.

En Barcelona se ha celebrado tambien con gran júbilo y expresivas manifestaciones el aniversario de haberse adherido el día 14 hizo un año al patriótico alzamiento del Campo de Guardias la guarnición y vecindario de la capital del Principado, que envió representantes suyos a participar este fausto suceso al general que acudílabo al ejército libertador. Hé aquí lo que bajo la impresión de esta memoria se ha escrito en un diario barcelonés el día 14:

«Esta noche hará un año que la siempre liberal Barcelona respondió entre himnos de alegría y aclamaciones de entusiasmo al programa que en Manzanares dieron a la nación los valientes que posponiendo su vida al decoro y libertad de la patria, se levantaron contra la inmoralidad y la tiranía. Esta noche hará un año que los bravos de Navarra y Guadalupe, secundando las escitaciones del pueblo barcelonés, que no podía contener dentro de su pecho el entusiasmo y ardor patriótico que en el ardor rompieron la valla y proclamaron entre himnos patrióticos y entusiastas vivas el reinado de la moralidad y de la justicia.»

El marqués de Albaida ha escrito en La Nación un comunicado acerca del nuevo Banco que con inmensos capitales, destinados al fomento de los intereses positivos de España se trata de establecer, según saben nuestros lectores, y cuyo útil pensamiento ha merecido la aprobación casi unánime de la comunión parlamentaria que informa sobre el particular y entre otras observaciones importantes consigna la siguiente:

«Si el proyecto de los señores Millaud y compañeros tiene defectos se corregirán en la comisión y en la discusión. No se la concede ni pide ningún monopolio, y el que no quiera no será accionista, ni tomará billetes, ni el gobierno tiene obligación de valerse de ese establecimiento.»

La correspondencia últimamente recibida de Roma y escrita en los primeros días del actual contiene estas noticias:

«El santo padre acompañado de su mayordomo, ha devuelto la visita al rey de Portugal. Las personas de la comitiva real salieron al encuentro del santo padre, y el rey de Portugal y su hermano el duque de Oporto, le introdujeron en su habitación. Su santidad habló largo tiempo con estos augustos personajes, y después volvió al Vaticano. El día siguiente el rey de Portugal y el duque de Oporto, visitaron al santo padre. Después de una larga audiencia particular que les concedió, fueron a visitar los museos con el duque y la duquesa de Brabante. Los museos estaban iluminados de la manera mas espléndida, y representaban un magnífico espectáculo. La augusta sociedad refrescó en el museo Egip-

ce la mitad a la Alemania y la otra mitad a la Francia.

En menos de dos horas Dionisio Pollero se encontró espantado, y por consiguiente libre del fusilamiento y de la horca, pero sin ninguna esperanza de recursos para la presente ni de medios de existencia para lo porvenir.

No es muy alegre que digamos esta situación, pero no era la primera vez que nuestro héroe se había encontrado en ella, y como ayudado del diablo había escapado siempre, esperaba escapar en lo sucesivo.

Lo primero que debía pensar fué en desembarazarse de su uniforme que le denunciaba como desertor francés.

Pero Dionisio no tenía un maravedí, y era preciso recurrirse al sistema de libre cambio para proporcionarse los vestidos que necesitaba.

Era casi de noche, cuando Dionisio se aproximó a una cerca formada por una barda de cambroneras al rededor de una casa de humilde apariencia.

Dentro de esta cerca, una muger acababa de tender en unas pérgas los vestidos de su marido que había lavado.

Estos vestidos eran de una tela ordinaria y convenían perfectamente para un disfraz.

Dionisio, con infinitas precauciones, hizo un agujero en la barda y se coló en la cerca.

Apoderose de una chaqueta, de unos calzones y de

un gorro de algodón. Cambió rápidamente de vestido, y colocó su uniforme en vez del que acababa de apropiarse.

En seguida salió por el mismo agujero que le había servido de puerta, y se alejó.

A cosa de las diez de la noche llegó nuestro héroe a Steinbach.

Necesitaba donde acostarse y donde cenar. Entró resueltamente en la primera posada que encontró, apesar de la seguridad que tenía de su absoluta falta de fondos.

Con la mayor frescura pidió una cena y una cama; y después de haber cenado opíparamente, se acostó, y en menos de algunos segundos dormía tan profundamente como si en aquel mismo día no hubiese muerto un hombre, robado unos vestidos y hecho un gasto que no sabía como pagar.

Cuando despertó el joven le pareció que principiaba a amanecer, y se echó abajo de su cama.

Pero en seguida conoció que lo que tomaba por la primera claridad del alba, no eran sino los rayos de la luna.

—Perfectamente, dijo entre sí; un excelente medio para que no se me reclame mi gasto de noche es marcharme ahora mismo mientras que todo el mundo está durmiendo.

Vistose en seguida, abrió quietly la puerta, bajó al piso bajo y se encontró en el salon comun.

de cumplir con mi encargo.—En vista de lo convenido, le escribo a V. la presente con todas las noticias que puedo comunicarle.—D. Marcelino, uno de los comandantes generales interiores de Cataluña, «pues el en propiedad es el Sr. Infante D. Juan» y los señores de Estaritz, Tristany, Borges y otros jefes darán el primer golpe de un momento a otro, pues así es la Real voluntad según carta recibida ayer del general diciendo que de esto depende el triunfo ó la pérdida de la causa, contando que Barcelona y Tortosa se conducirán dignamente, secundando en la mayor escala posible el levantamiento, para lo cual manda utilizar todos los medios, sacar los recursos posibles y preparar la gente de tal modo que al primer aviso puedan dar el grito.—Este aviso lo prometido D. Marcelino darlo, pero como dicho señor obra con una prudencia que le honra y con un tino especial, ni quiere precipitar el movimiento para dar cumplimiento a las reales órdenes, ni aventurarse a señalarlas á Vds. el día, hasta que salvadas las fronteras y la terrible e inaleable persecución de este gobierno, pueda estar seguro de lo que promete.—Entonces, pues, les avisa a Vds por medio de un confidente seguro que no dejará de secundarle, y de avisar por otro confidente á mi hermano para que haga lo mismo con la mayor gente y jefes posibles, sin esperar lo de dentro de la ciudad, pues, han de contar Vds. que el gobierno les pondrá la mano encima infaliblemente.

S. M. el rey y los infantes acompañados de algunos generales, y entre ellos de Cabrera, penetrarán en Estaritz inmediatamente a ponerse al frente del movimiento.—En Paris espero yo obtener mucho para Barcelona y Tortosa, si bien creo estará á su tiempo mejor la primera que la segunda respecto á fondos, é interinamente V. manda los cuatro mil duros que le serán entregados, presentando la adjunta carta á mi señor hermano de quien exigirá V. recibo.—Bueno sería que para esto se fuera V. á Tortosa, ó mejor dicho á Amposta, mandando llamar á mi hermano á dicho punto para hacerle la entrega, darle estas instrucciones y ponerle al corriente. En fin, sabe V. mi ingenuidad y que prometo ser claro, por consiguiente nada debo añadir.—Sirvase V. comunicarlo á los señores consabidos.—Su afectísimo amigo, Peco.

Núm. 2. Amigo marqués: Hoy recibo una carta del Tío mas seria que todas sus anteriores, y me dice que si á esta fecha V. no ha entrado, quizás sería mejor abandonar la cosa; y sacar de lo esparramado el mejor partido posible. Me dice en efecto que todo se pasa en promesas y que mientras los unos pasan el tiempo en razones, los otros toman medidas que harán cada día mas difícil la entrada. Todo lo ocurrido le tiene tan desanimado, que no puede V. figurárselo, y se teme tanto mas no pueda V. entrar, cuanto que sabe que la embajada prevenida de nuestros planes, ha pedido á Nap. que se redoble allí la vigilancia y se impida á todo trance lo que V. debe llevar á cabo. La casi seguridad de no llegar sano y salvo hasta V. me retiene aquí, pero me encarga diga á V. que si á esta fecha no ha entrado V. ó no está en caso de poderlo hacer de una manera que prometa buenos resultados, lo suspenda V. y despida como pueda á sus operarios. Me había encargado pasase á verle á V. y en caso que se creyese oportuno dejar esto, tratar de recoger todo lo posible y salvar lo que se pueda de lo mucho que ha gastado. Las dificultades del viaje y la completa confianza que tengo en V. y en D. Juan me tranquilizan un tanto, y si desgraciadamente nos debemos parar por el momento, los encargos en nombre del amo, miren por sus intereses como si fuesen propios, avisándose sin perder un instante de lo que resuelvan. Hoy marcha mi amigo á reunirse con los dos amigos, y según lo que sepa de VV. le avisaré por el telégrafo para que arregle su conducta con lo que resolvamos. Todo esto es consecuencia de la demora, que yo no reprobare á V. ni á nadie; pero el hecho es que lo que hubiera sido magnífico hace 15 días, hoy ya es mas difícil, y sería imposible si se debiera aguardar aunque no fuera mas que 24 horas.—En estas circunstancias V. se hará cargo de nuestra impaciencia, y espero me avisará por el telégrafo de un modo figurado lo que resuelvan.—Dios quiera que todos los esfuerzos y sacrificios hechos no queden perdidos jamás para siempre, y si así debe suceder, nos conformaremos como podamos asustándonos cada uno de la culpa que en ello le pueda caer.—Adios amigo, haga V. por los santos cesar mis incertidumbres, y crea le aprecia su afectísimo amigo Raf.—Hoy 25.—Paris.

En el sobre de esta carta, aparece lo siguiente: MONSIEUR ALEVIT.

Núm. 3.—Querido Rafael: Me favorecen sus dos muy gratas de 25 y 26 del cursante á cuyos contenidos resumidos contestaré diciendo que me ha sorprendido su lenguaje, inteligentemente como estaba de los obstáculos que tenía que vencer, atendida la esquisita y nunca vista vigilancia de la policía, y del interés que tan poco ignoraba V. me temía para el mejor éxito de esta empresa. A pesar de todo, y haciendo frente á toda clase de dificultades, tengo la satisfacción de poder decir que he podido organizar lo que jamas se ha podido lograr, y con ello debo prometerme un buen éxito, cual avisará á V. D. Juan por el telégrafo, tan luego como me ponga en movimiento, lo que presumo haber realizado cuando llegue á sus manos la presente; y si hasta ahora ningún resultado aparente han producido los sacrificios de su Tío, no creo haya sido por mi inacción, pues si en algún medio ni diligencia he omitido para poder luchar con los mil obstáculos consabidos, tengo advertido á los de Barcelona y otros puntos, á fin de que secundaran mi movimiento, poco mas ó menos al mismo día, y si el encargado de su Sr. Tío de Barcelona sabe evacuar el cometido que se le ha conferido, como se debe, y si uno de aquellos tropiezos fáciles á los primeros pasos no me alcanza, no dudo que después de los avisos que tengo de todas partes, los resultados de los cometidos con que se ha dignado honrarme su Sr. Tío correspondan á los deseos que nos animan á todos.—Agotados mis recursos, así como los de D. Juan, he pedido prestados 2,000 francos al amigo del molino, y como no son ocultos á V. los sacrificios de este señor, así como los bellos sentimientos que distinguen á toda la familia, no dudo se dignarán reembolsarlos lo mas pronto que le sea posible.—En resumen, puede V. decir á su Sr. Tío que no vacilaré jamas un solo momento en sacrificar todo mi crédito, influencia y mi existencia, si me necesitan fuera, para hacer honor á los encargos que me tiene hechos.

Núm. 4.—Amigo Marqués: Acabo de recibir su apreciable del 12 inclusa en otra del amigo Juan. Ya me hago cargo de todos los obstáculos que habrá tenido que vencer, y no dudo hará V. cuanto está en su alcance para desahogar á las espaldas lo mas pronto que pueda. Si persiste prediendo actividad, es por que se cuentan con él y que en la demora corremos gran riesgo de un trastorno que le echaría quizás todo á rodar, haciendo inútiles todos los sacrificios que V. sabe tener

de cumplir con mi encargo.—En vista de lo convenido, le escribo a V. la presente con todas las noticias que puedo comunicarle.—D. Marcelino, uno de los comandantes generales interiores de Cataluña, «pues el en propiedad es el Sr. Infante D. Juan» y los señores de Estaritz, Tristany, Borges y otros jefes darán el primer golpe de un momento a otro, pues así es la Real voluntad según carta recibida ayer del general diciendo que de esto depende el triunfo ó la pérdida de la causa, contando que Barcelona y Tortosa se conducirán dignamente, secundando en la mayor escala posible el levantamiento, para lo cual manda utilizar todos los medios, sacar los recursos posibles y preparar la gente de tal modo que al primer aviso puedan dar el grito.—Este aviso lo prometido D. Marcelino darlo, pero como dicho señor obra con una prudencia que le honra y con un tino especial, ni quiere precipitar el movimiento para dar cumplimiento a las reales órdenes, ni aventurarse a señalarlas á Vds. el día, hasta que salvadas las fronteras y la terrible e inaleable persecución de este gobierno, pueda estar seguro de lo que promete.—Entonces, pues, les avisa a Vds por medio de un confidente seguro que no dejará de secundarle, y de avisar por otro confidente á mi hermano para que haga lo mismo con la mayor gente y jefes posibles, sin esperar lo de dentro de la ciudad, pues, han de contar Vds. que el gobierno les pondrá la mano encima infaliblemente.

S. M. el rey y los infantes acompañados de algunos generales, y entre ellos de Cabrera, penetrarán en Estaritz inmediatamente a ponerse al frente del movimiento.—En Paris espero yo obtener mucho para Barcelona y Tortosa, si bien creo estará á su tiempo mejor la primera que la segunda respecto á fondos, é interinamente V. manda los cuatro mil duros que le serán entregados, presentando la adjunta carta á mi señor hermano de quien exigirá V. recibo.—Bueno sería que para esto se fuera V. á Tortosa, ó mejor dicho á Amposta, mandando llamar á mi hermano á dicho punto para hacerle la entrega, darle estas instrucciones y ponerle al corriente. En fin, sabe V. mi ingenuidad y que prometo ser claro, por consiguiente nada debo añadir.—Sirvase V. comunicarlo á los señores consabidos.—Su afectísimo amigo, Peco.

Núm. 2. Amigo marqués: Hoy recibo una carta del Tío mas seria que todas sus anteriores, y me dice que si á esta fecha V. no ha entrado, quizás sería mejor abandonar la cosa; y sacar de lo esparramado el mejor partido posible. Me dice en efecto que todo se pasa en promesas y que mientras los unos pasan el tiempo en razones, los otros toman medidas que harán cada día mas difícil la entrada. Todo lo ocurrido le tiene tan desanimado, que no puede V. figurárselo, y se teme tanto mas no pueda V. entrar, cuanto que sabe que la embajada prevenida de nuestros planes, ha pedido á Nap. que se redoble allí la vigilancia y se impida á todo trance lo que V. debe llevar á cabo. La casi seguridad de no llegar sano y salvo hasta V. me retiene aquí, pero me encarga diga á V. que si á esta fecha no ha entrado V. ó no está en caso de poderlo hacer de una manera que prometa buenos resultados, lo suspenda V. y despida como pueda á sus operarios. Me había encargado pasase á verle á V. y en caso que se creyese oportuno dejar esto, tratar de recoger todo lo posible y salvar lo que se pueda de lo mucho que ha gastado. Las dificultades del viaje y la completa confianza que tengo en V. y en D. Juan me tranquilizan un tanto, y si desgraciadamente nos debemos parar por el momento, los encargos en nombre del amo, miren por sus intereses como si fuesen propios, avisándose sin perder un instante de lo que resuelvan. Hoy marcha mi amigo á reunirse con los dos amigos, y según lo que sepa de VV. le avisaré por el telégrafo para que arregle su conducta con lo que resolvamos. Todo esto es consecuencia de la demora, que yo no reprobare á V. ni á nadie; pero el hecho es que lo que hubiera sido magnífico hace 15 días, hoy ya es mas difícil, y sería imposible si se debiera aguardar aunque no fuera mas que 24 horas.—En estas circunstancias V. se hará cargo de nuestra impaciencia, y espero me avisará por el telégrafo de un modo figurado lo que resuelvan.—Dios quiera que todos los esfuerzos y sacrificios hechos no queden perdidos jamás para siempre, y si así debe suceder, nos conformaremos como podamos asustándonos cada uno de la culpa que en ello le pueda caer.—Adios amigo, haga V. por los santos cesar mis incertidumbres, y crea le aprecia su afectísimo amigo Raf.—Hoy 25.—Paris.

En el sobre de esta carta, aparece lo siguiente: MONSIEUR ALEVIT.

Núm. 3.—Querido Rafael: Me favorecen sus dos muy gratas de 25 y 26 del cursante á cuyos contenidos resumidos contestaré diciendo que me ha sorprendido su lenguaje, inteligentemente como estaba de los obstáculos que tenía que vencer, atendida la esquisita y nunca vista vigilancia de la policía, y del interés que tan poco ignoraba V. me temía para el mejor éxito de esta empresa. A pesar de todo, y haciendo frente á toda clase de dificultades, tengo la satisfacción de poder decir que he podido organizar lo que jamas se ha podido lograr, y con ello debo prometerme un buen éxito, cual avisará á V. D. Juan por el telégrafo, tan luego como me ponga en movimiento, lo que presumo haber realizado cuando llegue á sus manos la presente; y si hasta ahora ningún resultado aparente han producido los sacrificios de su Tío, no creo haya sido por mi inacción, pues si en algún medio ni diligencia he omitido para poder luchar con los mil obstáculos consabidos, tengo advertido á los de Barcelona y otros puntos, á fin de que secundaran mi movimiento, poco mas ó menos al mismo día, y si el encargado de su Sr. Tío de Barcelona sabe evacuar el cometido que se le ha conferido, como se debe, y si uno de aquellos tropiezos fáciles á los primeros pasos no me alcanza, no dudo que después de los avisos que tengo de todas partes, los resultados de los cometidos con que se ha dignado honrarme su Sr. Tío correspondan á los deseos que nos animan á todos.—Agotados mis recursos, así como los de D. Juan, he pedido prestados 2,000 francos al amigo del molino, y como no son ocultos á V. los sacrificios de este señor, así como los bellos sentimientos que distinguen á toda la familia, no dudo se dignarán reembolsarlos lo mas pronto que le sea posible.—En resumen, puede V. decir á su Sr. Tío que no vacilaré jamas un solo momento en sacrificar todo mi crédito, influencia y mi existencia, si me necesitan fuera, para hacer honor á los encargos que me tiene hechos.

Núm. 4.—Amigo Marqués: Acabo de recibir su apreciable del 12 inclusa en otra del amigo Juan. Ya me hago cargo de todos los obstáculos que habrá tenido que vencer, y no dudo hará V. cuanto está en su alcance para desahogar á las espaldas lo mas pronto que pueda. Si persiste prediendo actividad, es por que se cuentan con él y que en la demora corremos gran riesgo de un trastorno que le echaría quizás todo á rodar, haciendo inútiles todos los sacrificios que V. sabe tener

de cumplir con mi encargo.—En vista de lo convenido, le escribo a V. la presente con todas las noticias que puedo comunicarle.—D. Marcelino, uno de los comandantes generales interiores de Cataluña, «pues el en propiedad es el Sr. Infante D. Juan» y los señores de Estaritz, Tristany, Borges y otros jefes darán el primer golpe de un momento a otro, pues así es la Real voluntad según carta recibida ayer del general diciendo que de esto depende el triunfo ó la pérdida de la causa, contando que Barcelona y Tortosa se conducirán dignamente, secundando en la mayor escala posible el levantamiento, para lo cual manda utilizar todos los medios, sacar los recursos posibles y preparar la gente de tal modo que al primer aviso puedan dar el grito.—Este aviso lo prometido D. Marcelino darlo, pero como dicho señor obra con una prudencia que le honra y con un tino especial, ni quiere precipitar el movimiento para dar cumplimiento a las reales órdenes, ni aventurarse a señalarlas á Vds. el día, hasta que salvadas las fronteras y la terrible e inaleable persecución de este gobierno, pueda estar seguro de lo que promete.—Entonces, pues, les avisa a Vds por medio de un confidente seguro que no dejará de secundarle, y de avisar por otro confidente á mi hermano para que haga lo mismo con la mayor gente y jefes posibles, sin esperar lo de dentro de la ciudad, pues, han de contar Vds. que el gobierno les pondrá la mano encima infaliblemente.

S. M. el rey y los infantes acompañados de algunos generales, y entre ellos de Cabrera, penetrarán en Estaritz inmediatamente a ponerse al frente del movimiento.—En Paris espero yo obtener mucho para Barcelona y Tortosa, si bien creo estará á su tiempo mejor la primera que la segunda respecto á fondos, é interinamente V. manda los cuatro mil duros que le serán entregados, presentando la adjunta carta á mi señor hermano de quien exigirá V. recibo.—Bueno sería que para esto se fuera V. á Tortosa, ó mejor dicho á Amposta, mandando llamar á mi hermano á dicho punto para hacerle la entrega, darle estas instrucciones y ponerle al corriente. En fin, sabe V. mi ingenuidad y que prometo ser claro, por consiguiente nada debo añadir.—Sirvase V. comunicarlo á los señores consabidos.—Su afectísimo amigo, Peco.

Núm. 2. Amigo marqués: Hoy recibo una carta del Tío mas seria que todas sus anteriores, y me dice que si á esta fecha V. no ha entrado, quizás sería mejor abandonar la cosa; y sacar de lo esparramado el mejor partido posible. Me dice en efecto que todo se pasa en promesas y que mientras los unos pasan el tiempo en razones, los otros toman medidas que harán cada día mas difícil la entrada. Todo lo ocurrido le tiene tan desanimado, que no puede V. figurárselo, y se teme tanto mas no pueda V. entrar, cuanto que sabe que la embajada prevenida de nuestros planes, ha pedido á Nap. que se redoble allí la vigilancia y se impida á todo trance lo que V. debe llevar á cabo. La casi seguridad de no llegar sano y salvo hasta V. me retiene aquí, pero me encarga diga á V. que si á esta fecha no ha entrado V. ó no está en caso de poderlo hacer de una manera que prometa buenos resultados, lo suspenda V. y despida como pueda á sus operarios. Me había encargado pasase á verle á V. y en caso que se creyese oportuno dejar esto, tratar de recoger todo lo posible y salvar lo que se pueda de lo mucho que ha gastado. Las dificultades del viaje y la completa confianza que tengo en V. y en D. Juan me tranquilizan un tanto, y si desgraciadamente nos debemos parar por el momento, los encargos en nombre del amo, miren por sus intereses como si fuesen propios, avisándose sin perder un instante de lo que resuelvan. Hoy marcha mi amigo á reunirse con los dos amigos, y según lo que sepa de VV. le avisaré por el telégrafo para que arregle su conducta con lo que resolvamos. Todo esto es consecuencia de la demora, que yo no reprobare á V. ni á nadie; pero el hecho es que lo que hubiera sido magnífico hace 15 días, hoy ya es mas difícil, y sería imposible si se debiera aguardar aunque no fuera mas que 24 horas.—En estas circunstancias V. se hará cargo de nuestra impaciencia, y espero me avisará por el telégrafo de un modo figurado lo que resuelvan.—Dios quiera que todos los esfuerzos y sacrificios hechos no queden perdidos jamás para siempre, y si así debe suceder, nos conformaremos como podamos asustándonos cada uno de la culpa que en ello le pueda caer.—Adios amigo, haga V. por los santos cesar mis incertidumbres, y crea le aprecia su afectísimo amigo Raf.—Hoy 25.—Paris.

En el sobre de esta carta, aparece lo siguiente: MONSIEUR ALEVIT.

Núm. 3.—Querido Rafael: Me favorecen sus dos muy gratas de 25 y 26 del cursante á cuyos contenidos resumidos contestaré diciendo que me ha sorprendido su lenguaje, inteligentemente como estaba de los obstáculos que tenía que vencer, atendida la esquisita y nunca vista vigilancia de la policía, y del interés que tan poco ignoraba V. me temía para el mejor éxito de esta empresa. A pesar de todo, y haciendo frente á toda clase de dificultades, tengo la satisfacción de poder decir que he podido organizar lo que jamas se ha podido lograr, y con ello debo prometerme un buen éxito, cual avisará á V. D. Juan por el telégrafo, tan luego como me ponga en movimiento, lo que presumo haber realizado cuando llegue á sus manos la presente; y si hasta ahora ningún resultado aparente han producido los sacrificios de su Tío, no creo haya sido por mi inacción, pues si en algún medio ni diligencia he omitido para poder luchar con los mil obstáculos consabidos, tengo advertido á los de Barcelona y otros puntos, á fin de que secundaran mi movimiento, poco mas ó menos al mismo día, y si el encargado de su Sr. Tío de Barcelona sabe evacuar el cometido que se le ha conferido, como se debe, y si uno de aquellos tropiezos fáciles á los primeros pasos no me alcanza, no dudo que después de los avisos que tengo de todas partes, los resultados de los cometidos con que se ha dignado honrarme su Sr. Tío correspondan á los deseos que nos animan á todos.—Agotados mis recursos, así como los de D. Juan, he pedido prestados 2,000 francos al amigo del molino, y como no son ocultos á V. los sacrificios de este señor, así como los bellos sentimientos que distinguen á toda la familia, no dudo se dignarán reembolsarlos lo mas pronto que le sea posible.—En resumen, puede V. decir á su Sr. Tío que no vacilaré jamas un solo momento en sacrificar todo mi crédito, influencia y mi existencia, si me necesitan fuera, para hacer honor á los encargos que me tiene hechos.

Núm. 4.—Amigo Marqués: Acabo de recibir su apreciable del 12 inclusa en otra del amigo Juan. Ya me hago cargo de todos los obstáculos que habrá tenido que vencer, y no dudo hará V. cuanto está en su alcance para desahogar á las espaldas lo mas pronto que pueda. Si persiste prediendo actividad, es por que se cuentan con él y que en la demora corremos gran riesgo de un trastorno que le echaría quizás todo á rodar, haciendo inútiles todos los sacrificios que V. sabe tener

de cumplir con mi encargo.—En vista de lo convenido, le escribo a V. la presente con todas las noticias que puedo comunicarle.—D. Marcelino, uno de los comandantes generales interiores de Cataluña, «pues el en propiedad es el Sr. Infante D. Juan» y los señores de Estaritz, Tristany, Borges y otros jefes darán el primer golpe de un momento a otro, pues así es la Real voluntad según carta recibida ayer del general diciendo que de esto depende el triunfo ó la pérdida de la causa, contando que Barcelona y Tortosa se conducirán dignamente, secundando en la mayor escala posible el levantamiento, para lo cual manda utilizar todos los medios, sacar los recursos posibles y preparar la gente de tal modo que al primer aviso puedan dar el grito.—Este aviso lo prometido D. Marcelino darlo, pero como dicho señor obra con una prudencia que le honra y con un tino especial, ni quiere precipitar el movimiento para dar cumplimiento a las reales órdenes, ni aventurarse a señalarlas á Vds. el día, hasta que salvadas las fronteras y la terrible e inaleable persecución de este gobierno, pueda estar seguro de lo que promete.—Entonces, pues, les avisa a Vds por medio de un confidente seguro que no dejará de secundarle, y de avisar por otro confidente á mi hermano para que haga lo mismo con la mayor gente y jefes posibles, sin esperar lo de dentro de la ciudad, pues, han de contar Vds. que el gobierno les pondrá la mano encima infaliblemente.

S. M. el rey y los infantes acompañados de algunos generales, y entre ellos de Cabrera, penetrarán en Estaritz inmediatamente a ponerse al frente del movimiento.—En Paris espero yo obtener mucho para Barcelona y Tortosa, si bien creo estará á su tiempo mejor la primera que la segunda respecto á fondos, é interinamente V. manda los cuatro mil duros que le serán entregados, presentando la adjunta carta á mi señor hermano de quien exigirá V. recibo.—Bueno sería que para esto se fuera V. á Tortosa, ó mejor dicho á Amposta, mandando llamar á mi hermano á dicho punto para hacerle la entrega, darle estas instrucciones y ponerle al corriente. En fin, sabe V. mi ingenuidad y que prometo ser claro, por consiguiente nada debo añadir.—Sirvase V. comunicarlo á los señores consabidos.—Su afectísimo amigo, Peco.

Núm. 2. Amigo marqués: Hoy recibo una carta del Tío mas seria que todas sus anteriores, y me dice que si á esta fecha V. no ha entrado, quizás sería mejor abandonar la cosa; y sacar de lo esparramado el mejor partido posible. Me dice en efecto que todo se pasa en promesas y que mientras los unos pasan el tiempo en razones, los otros toman medidas que harán cada día mas difícil la entrada. Todo lo ocurrido le tiene tan desanimado, que no puede V. figurárselo, y se teme tanto mas no pueda V. entrar, cuanto que sabe que la embajada prevenida de nuestros planes, ha pedido á Nap. que se redoble allí la vigilancia y se impida á todo trance lo que V. debe llevar á cabo. La casi seguridad de no llegar sano y salvo hasta V. me retiene aquí, pero me encarga diga á V. que si á esta fecha no ha entrado V. ó no está en caso de poderlo hacer de una manera que prometa buenos resultados, lo suspenda V. y despida como pueda á sus operarios. Me había encargado pasase á verle á V. y en caso que se creyese oportuno dejar esto, tratar de recoger todo lo posible y salvar lo que se pueda de lo mucho que ha gastado. Las dificultades del viaje y la completa confianza que tengo en V. y en D. Juan me tranquilizan un tanto, y si desgraciadamente nos debemos parar por el momento, los encargos en nombre del amo, miren por sus intereses como si fuesen propios, avisándose sin perder un instante de lo que resuelvan. Hoy marcha mi amigo á reunirse con los dos amigos, y según lo que sepa de VV. le avisaré por el telégrafo para que arregle su conducta con lo que resolvamos. Todo esto es consecuencia de la demora, que yo no reprobare á V. ni á nadie; pero el hecho es que lo que hubiera sido magnífico hace 15 días, hoy ya es mas difícil, y sería imposible si se debiera aguardar aunque no fuera mas que 24 horas.—En estas circunstancias V. se hará cargo de nuestra impaciencia, y espero me avisará por el telégrafo de un modo figurado lo que resuelvan.—Dios quiera que todos los esfuerzos y sacrificios hechos no queden perdidos jamás para siempre, y si así debe suceder, nos conformaremos como podamos asustándonos cada uno de la culpa que en ello le pueda caer.—Adios amigo, haga V. por los santos cesar mis incertidumbres, y crea le aprecia su afectísimo amigo Raf.—Hoy 25.—Paris.

En el sobre de esta carta, aparece lo siguiente: MONSIEUR ALEVIT.

Núm. 3.—Querido Rafael: Me favorecen sus dos muy gratas de 25 y 26 del cursante á cuyos contenidos resumidos contestaré diciendo que me ha sorprendido su lenguaje, inteligentemente como estaba de los obstáculos que tenía que vencer, atendida la esquisita y nunca vista vigilancia de la policía, y del interés que tan poco ignoraba V. me temía para el mejor éxito de esta empresa. A pesar de todo, y haciendo frente á toda clase de dificultades, tengo la satisfacción de poder decir que he podido organizar lo que jamas se ha podido lograr, y con ello debo prometerme un buen éxito, cual avisará á V. D. Juan por el telégrafo, tan luego como me ponga en movimiento, lo que presumo haber realizado cuando llegue á sus manos la presente; y si hasta ahora ningún resultado aparente han producido los sacrificios de su Tío, no creo haya sido por mi inacción, pues si en algún medio ni diligencia he omitido para poder luchar con los mil obstáculos consabidos, tengo advertido á los de Barcelona y otros puntos, á fin de que secundaran mi movimiento, poco mas ó menos al mismo día, y si el encargado de su Sr. Tío de Barcelona sabe evacuar el cometido que se le ha conferido, como se debe, y si uno de aquellos tropiezos fáciles á los primeros pasos no me alcanza, no dudo que después de los avisos que tengo de todas partes, los resultados de los cometidos con que se ha dignado honrarme su Sr. Tío correspondan á los deseos que nos animan á todos.—Agotados mis recursos, así como los de D. Juan, he pedido prestados 2,000 francos al amigo del molino, y como no son ocultos á V. los sacrificios de este señor, así como los bellos sentimientos que distinguen á toda la familia, no dudo se dignarán reembolsarlos lo mas pronto que le sea posible.—En resumen, puede V. decir á su Sr. Tío que no vacilaré jamas un solo momento en sacrificar todo mi crédito, influencia y mi existencia, si me necesitan fuera, para hacer honor á los encargos que me tiene hechos.

Núm. 4.—Amigo Marqués: Acabo de recibir su apreciable del 12 inclusa en otra del amigo Juan. Ya me hago cargo de todos los obstáculos que habrá tenido que vencer, y no dudo hará V. cuanto está en su alcance para desahogar á las espaldas lo mas pronto que pueda. Si persiste prediendo actividad, es por que se cuentan con él y que en la demora corremos gran riesgo de un trastorno que le echaría quizás todo á rodar, haciendo inútiles todos los sacrificios que V. sabe tener

na intriga contra el gabinete Palmerston, para reemplazarle con otro de paz, y cuyo frente se pondría lord John Russell; pero esta noticia necesita confirmación. Un ministerio así constituido no podría durar nada, porque no encontraría apoyo en el Parlamento, á no ser que disolviese la cámara de los Comunes. También necesita confirmación la retirada de los ministros del interior del almirantazgo. El Morning Post, cuyas relaciones con el presidente del Consejo no son desconocidas, dice bien claro que todo el ministerio ha hecho suya la causa de lord John Russell; así se puede inferir lógicamente que ó se salvarán ó se hundirán todos juntos. De todos modos, pronto veremos el desenlace de esta crisis que, repetimos, nos parece será favorable al gobierno.

Nada nuevo hay de Crimea. El fuego contra la gran Estrella no tiene por ahora mas objeto que el de facilitar los aproches de los franceses.

Ya se van tocando los efectos de haber dejado el Austria desguarnecidas sus fronteras a consecuencia de la reducción de su ejército. Las potencias occidentales no podrán menos de dar las gracias á su fiel aliada por sus buenos servicios. Casi todas las tropas que los rusos tenían en la frontera austriaca marchan á Crimea. Pero estas tropas se van á encontrar muy mal, por la dificultad que el ejército ruso encuentra para proporcionarse provisiones y por la gran escasez de agua que hay en aquel punto.

Nada hay de Alemania.

La situación de Italia dista mucho de ser tranquila, así que los austriacos han pensado enviar 40,000 hombres.

En los Estados Pontificios continúan los saqueos cometiendo toda clase de excesos.

Telegrafía Havas. — Londres 12 de julio. — Lord Palmerston ha comunicado á los periódicos el despacho siguiente del general Simpson:

«Sebastopol 11 de julio á las cinco de la tarde. — Nuestro fuego de ayer contra la Estrella ha producido buen efecto. El cañón disminuye. El estado sanitario es satisfactorio.»

Londres 13 de julio. — En la sesión de la cámara de los Comunes la moción de M. Bulwer contra los ministros ha sido aplazada para hoy.

En el voto sobre el bill de enseñanza de Escocia, el ministerio solo ha tenido una mayoría de tres votos.

Viena 12 de julio. — El conde Buol, después de haber obtenido una audiencia del emperador el 10, ha enviado nuevas instrucciones al conde Rechberg, representante del Austria cerca de la Dieta germanica.

(Correspondencia Lejovet). — Londres 15 de julio. — El viaje de S. M. la reina Victoria á París se fijó definitivamente para el 13 de agosto, luego que se prorogue el parlamento.

No hay noticias de Crimea.

La Patria publica el despacho siguiente:

«Viena 10 de julio. — El mariscal Radetzky ha pedido á Viena refuerzos para las guarniciones de Milan, Verona, Venecia y otras ciudades italianas, y en su consecuencia van á ponerse en marcha 40,000 hombres con dichos destinos.»

El Morning Chronicle ha recibido por la vía de Hamburgo las noticias siguientes del mar Báltico y del mar Blanco:

«Hemos recibido por la vía de Arcangel cartas de comercio hasta el 21 de junio. Los buques e tranjeros que estaban en aquel puerto ruso habían logrado salir con sus cargas.»

Entre estos buques había algunos americanos que, después de haber estado en el puerto de Arcangel, se dirigieron á San Pedro y San Pablo.

después de haber descargado, habían salido con dirección del Este. Cuatro vapores ingleses y un navío de guerra francés habían llegado al mar Blanco y el bloqueo era muy riguroso.

Se dice, sin embargo, que hasta el 26 no se había presentado ningún pabellón inglés en la entrada del Dvina, donde los ingenieros rusos habían construido muchas baterías. Es preciso forzar este paso para penetrar en la pequeña bahía que hay delante de Arcangel, y cuya navegación se ha imposibilitado por los buques de guerra. Será indispensable tener cierto número de lanchas cañoneras y de buques de poco calado para acercarse á Arcangel lo suficiente para cañonearle.

Se dice que la ciudad se encuentra en un estado de perfecta defensa. Han sido reparadas las antiguas fortificaciones y se han añadido otras nuevas por ambos lados de la plaza, de suerte que están armadas nada menos que con 90 cañones. Hay en las inmediaciones mucha infantería con dos piezas de campaña y dos pulks de correa. Un regimiento casi entero de caballería ligera está alojado en las aldeas situadas en la costa.

La escuadra aliada en el mar Blavet ha sido reforzada por el Cocyte, vapor francés de seis cañones, el Ariel, coqueta de vapor inglesa, y una fragata francesa de treinta cañones. Se temía en Arcangel que no se limitasen á un simple bloqueo.

PARTE OFICIAL.

GACETA DEL 16 DE JULIO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina (D. Q. G.) y su augusta real familia continúan sin novedad en su importante salud en el real sitio de San Lorenzo.

Gobierno superior de la provincia de Madrid. — De los partes sanitarios dados en las últimas 24 horas por los señores profesores de la ciencia de curar, y que están de manifiesto en estas oficinas para el que quiera examinarlos, resulta lo siguiente:

Madrid. — Invasidos del eñema-morbo, 46; muertos de los anteriormente invasidos, 7; idem de los invasidos en este día, 10. Curados 5.

Aranjuez. — Invasidos, 11; muertos de los anteriormente invasidos, 6. Curados 18.

Carabaña. — Invasidos, 6. Muertos, 5. Curados, 8.

Loeches. — Curados, 2.

Chinchón. — Invasidos, 15; muertos de los anteriormente invasidos, 2. Idem de los invasidos en este día, 5. Curados 5.

Ahorata. — Invasidos, 10. Curados, 3.

Perales de Tajuña. — Invasidos, 1.

Tielmes. — Invasidos, 2.

Arbúe. — Invasidos, 5; muertos, 3.

Villaverde. — Invasidos, 1; muertos de los invasidos anteriormente, 1, curados, 2.

En los demas pueblos de la provincia, según las últimas noticias recibidas, no ofrece novedad alguna el estado de la salud pública.

Madrid á las doce de la noche del 17 de julio de 1855. — Luis Sagasti.

CRÓNICA DE MADRID.

La puerta de Toledo. — Jugadores de naipes, — bolos y chapas, — maridos sin mugeres, — amos sin casa, — chulos y mozas, — la puerta de Toledo — tiene de sobra.

Allí á imberbes mozos — dan sus lecciones — los que llevan la fama — de tomadores. — Y alcansa el premio — quien con manos mas limpias — limpia lo avaro.

Allí las hermandades — del dos se juntan, y se discuten leyes — sobre las uñas; y hay argumentos — sacados de los libros — del Saladero.

Nunca, lector, te pares — en este sitio — ni te admires — con sus mozas — con sus hechizos, — que en esta puerta, — para que limpien ellos — ensucian ellas.

Víase rápido. — Los regimientos de Gerona y la Constitución han llegado desde Madrid á Barcelona en menos tiempo del que ordinariamente suele gastar el correo. Esto ya es algo.

Cambios. — Al mismo tiempo que los gefes y oficiales nombrados para los cuerpos de caballería de nueva creación, según se expresa la Gaceta han sido destinados para el mando del regimiento de Pavía, por parte de S. M. el conde don Juan Manuel, el de igual clase don José Chinchilla, procedente de la clase de reemplazo, y para el escuadrón de remonta de Buena, vacante por destino de su geje el regimiento de la Albuera, el coronel don Santiago Jimenez.

Improvización. — En la función teatral dedicada al ejército y la Milicia en Barcelona en celebridad el aniversario de su adhesión al pronunciamiento verificado hace un año, en el campo de Guardias, para restablecer el imperio de las leyes conculcadas se leyeron varias composiciones patrióticas de las que nos ha llamado la atención la siguiente de un poeta-actor:

Yo tambien quiero cantar: — diré solo lo que siento, — y quizá podré lograr, — donde no con el talento, — con el corazón llegar. — Ni altos conceptos y ardientes — para inflamar vuestros pechos — necesitó, ni clementes — á una raza de valientes — se le recuerdan sus hechos. — Y á los hechos sobrehumanos — de vuestros fieros hermanos — no hay un rincón que se cierre, — ni del cabo de Finisterre — hasta los mares indios. — Y allá por tierras lejanas, — si tener hambre ó cansancio, — clavaron sus partesanas — vuestras barras catalanas — en las puertas de Bizancio. — Y con espanto, aun ahora, — en que oyó el trueno Vía fora, — via fora, somaten! — Y cien pueblos se levantan, — y en vano el francés ahinea, — que vuestros hechos espantan: — Girona y el Bruch los cantan, — ó las riberas del Cinca. — Mas si la española historia — llenas con vuestra bravura, — no echis, no, de la memoria — que con la guñerera gloria — hermana bien la ternura. — Tambien cautaron de amor — las arpas de la Provenza — al ostantar su valor — los Berengueros de Entenza — y los Rugeles de Flor. — Rebujaos no tenéis — al tender nobles las manos, — si cuando á hacerlo llegáis — con las manos encontráis — de cariñosos hermanos. — Y será gloria mayor, — tras tanta sangre y quebranto, — á ejemplo del Redentor, — de fraternidad y amor — tender el laburo santo. — J. R.

Aniversario. — Conforme al programa de la autoridad civil, se celebró ayer el aniversario del 17 de julio de 1834, estando durante el día colgados los balcones y adornados varios edificios con trofeos militares. Por la noche hubo iluminación, sin que á la hora en que eso íbamos estas líneas, haya ocurrido ningun desorden.

He aquí las alocuciones que han dirigido al pueblo y Milicia de Madrid el gobernador y el alcalde primero constitucional.

Madrid: Hoy es el aniversario de uno de los acontecimientos mas gloriosos de vuestra historia. Un

no poder arbitrario y opresor, anatematizado por la opinión y en lucha abierta con todos los buenos principios, habia apurado vuestro noble sufrimiento. Contra este poder habían desenvainado sus espadas en el Campo de Guardias valientes generales proclamando la moralidad y la justicia, é invocando el sacrosanto nombre de libertad; á esta voz respondieron Valladolid primero, después Barcelona y Zaragoza; y Madrid no podia permanecer en silencio.

Por vuestros venas circula la sangre de los héroes del 9 de Mayo, y no quisieris ser menos que ellos. Tambien vosotros tenéis que reconquistar vuestra libertad; tambien os estaba reservado añadir un timbre mas á vuestros laureles, y el mundo todo vio lo que puede un pueblo cuando lidia por sus derechos desconocidos y ultrajados.

El poder que se creia invulnerable y omnipotente: fué aniquilado en un momento por vuestro heroico esfuerzo. Vosotros disteis un ejemplo digno de ser imitado, y una lección que puede servir de enseñanza en lo futuro.

Apartemos la vista de las desgarradoras escenas que después se siguieron, y recordemos únicamente para deplorarlas, y para rendir un merecido tributo de admiración, y de elogio á vuestro indomable valor y á vuestro magnánimo heroísmo.

Necesitabais un bautismo de sangre para santificar vuestro derecho, para lavar el opróbrio que se habia querido echar sobre vuestras frentes, y corrieron torrentes de sangre generosa, y nobles victimas fueron sacrificadas en defensa de la mejor de las causas.

Madrid: Debeis estar llenos de orgullo; habeis merecido bien de la patria. ¡Salud á los que por ella lidiaron gloria y prez á los que murieron por ella!

Tan valientes en la lucha como generosos en la victoria, no abastéis de estar dando así un nuevo testimonio de vuestras virtudes y de vuestro patriotismo. Presentes están en la memoria de todos los acontecimientos que hoy recordamos.

Madrid: un año ha transcurrido, y la libertad que reconquistasteis está afianzada. Al frente del gobierno que S. M. la Reina doña Isabel II libérrimamente ha escogido, se encuentra el invicto duque de la Victoria: ese nombre es para vosotros la mejor de las garantías, porque en el castro reunidos muchos hechos heroicos y caudillo de Vicálvaro y Manzanares: no hay que temer pues por la libertad: no temeréis jamás porque es el sentimiento mas intimo de estos soldados, que juntos lucharán por defenderla, como juntos lucharon en los campos de Navarra contra las huestes carlistas. No temeréis jamás la libertad, no; porque vosotros sois sus defensores, y porque habeis demostrado á la faz del universo que sois dignos de ella. El aniversario que hoy celebramos es la página mas brillante de vuestra historia: en ella encontrareis la posteridad dignos ejemplos que admirar y que seguir.

Nacionales! A vosotros, con nuestros hermanos del ejército, os tiene encomendada la patria su defensa: os habeis hecho acreedores á su reconocimiento con vuestra noble conducta en todas las ocasiones. Moridos por ese santo entusiasmo que solo sienten los pechos hidalgos, habeis corrido presurosos á empuñar el fusil, y á formar, como por encanto, esos numerosos y brillantes batallones que llenan de júbilo el alma, y que son una prenda segura de que la libertad es imperecedera en España. Vuestra actitud decidida en los momentos del peligro nos salvó de una crisis de incalculables consecuencias: yo os doy gracias en este día, solemnemente por todos los liberales, por vuestro noble y heroico comportamiento.

Madrid: Unión y confianza. Que este aniversario no sea una lección perdida. Agrupémonos todos al rededor de la única bandera salvadora que puede asegurar vuestras conquistas: la de la libertad y el orden. Sin el respeto á las leyes hay libertad posible; sin la unión entre todos los verdaderos liberales, la reacción ó la anarquía son inevitables. La senda que hoy hace un año os trasteis, conduca al bienestar y á la felicidad de un pueblo que merece ser libre y respetado: seguid por ella sin extravíos, y estad seguros de que al fin recogeréis ópinimos frutos.

Tened confianza en el gobierno que preside el gene-

ral Espartaco: tenella en vuestras autoridades que constantemente se desvelan por vuestro bien; y la gloriosa revolución que habeis iniciado en esta manera estable la libertad y el trono constitucional de Doña Isabel II contra toda clase de anarquía y contra toda clase de ataques que á tan caros objetos puedan dirigirse.

Madrid 17 de julio de 1855. — El gobernador, Luis Sagasti.

MADRILEÑOS: Un año hace que, á costa de preciosos sangre y de brillantes rasgos de heroísmo, reconquistasteis la libertad perdida y devolvisteis al trono su prestigio y á las leyes su imperio. Que nunca se borre de vuestra memoria el recuerdo de las gloriosas jornadas de Julio de 1854, y que, como en aquella ocasión solemne, demostréis siempre que al paso que sabéis combatir la tiranía, la inmoralidad y los abusos estais, decididos á sostener el orden público, sin el cual ni hay libertad ni hay gobierno.

Unión, Milicianos Nacionales: con ella triunfamos en Julio de 1854: con unión y confianza desbarremos siempre las maquinaciones bastardas de los enemigos de la libertad.

Madrid 18 de julio de 1855. — El alcalde primer constitucional, Valentín Ferraz.

Table with 4 columns: EPOCAS, REAUMUR, CENTIGRADO, BARO METRO. Data for 7 de la m., 22 del d., 6 de la tar.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER

Table with 4 columns: EPOCAS, REAUMUR, CENTIGRADO, BARO METRO. Data for 7 de la m., 22 del d., 6 de la tar.

EFEMERIDES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Es el día 199 del año y el 28 del estio. SOL. Salíó á las 4 horas y 38 m. — Se pone á las 7 horas y 22 m. El día dura 14 horas y 44 m. — La noche 9 horas y 16 minutos. LUNA. 4 de su edad. — Aparece á las 8 horas y 51 m. de la mañana. Pasa por el Meridiano á las 3 horas y 26 m. de la tarde. — Retardo 40 m. — Se oculta á las 9 horas y 38 m. de la noche. Los relojes deben señalar al medio día verdadero, ó sea al pasar el sol por el Meridiano, las 12 horas y 5 m 52 segundos.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA. Santa Sinforosa, siete hijos mártires, Santa Marina Virgen y San Federico Obispo.

CRÓNICA MERCANTIL.

COTIZACIÓN OFICIAL. Del colegio de agentes de cambio.

Títulos del 3 por 100 consolidado, 51 25 c. d. Títulos del 3 por 100 diferido, 82 25 p. Acciones de 31 de agosto de 1852, 65,50 d. Acciones del Banco de San Fernando, 98 d. sin div.

EDITOR RESPONSABLE D. MANUEL DE OSTOLAZA.

Imp. de D. T. FORTANET, Libertad, 39.

1855.

ANUNCIOS DE EL OCCIDENTE.

Aprobación especial de la Academia de Medicina de Francia, y de la Escuela de Farmacia de París, sobre una relación de los MM. Chevalier y Ossian-Henry, ambos miembros de la Facultad de Medicina y de M. Lassigne, profesor de Química de la Escuela imperial de Alfort.

ELIXIR del Dr. GUILLIÉ el único auténtico preparado por PABLO GAGE.

En París, calle de Grenelle-Saint-Germain, n. 13.

Extracto del libro titulado: TRATADO DEL ORIGEN DE LAS FLEMAS, de las enfermedades que ocasionan, y de los medios de combahtirlas eficazmente por sí mismo con el Elixir Tónico anti-flemoso del doctor Guillié, etc.

Los antiguos, que habian dado á las Flemas el nombre de Pitta, la definen un humor viscoso y pegajoso que se encuentra en la naturaleza de los miembros para alimentarla y fortalecer sus funciones. Muchas causas contribuyen á su secreción de este humor y alteran su naturaleza primitiva; por consiguiente se le puede concebir lo mucho que debe influir en la producción de las enfermedades que afectan á la circulación de la sangre; las funciones del corazón y de los pulmones; del estómago, de los intestinos y de la vejiga; del hígado y del bazo; de los aparatos genitales y urinarios, etc. Cuando algunas de estas acciones no se hacen con regularidad, se producen las flemas, que hacen el Elixir de Guillié en las enfermedades ocasionadas por las Flemas, y hasta en casos desesperados.

Las flemas, que se encuentran en el pecho, ocasionan la bronquitis, la pleuresía, el asma, etc. En general, estas flemas son el resultado de una acumulación de materia flemosa en el tejido mismo del pulmón y sobre la superficie de los bronquios, acreta viscosa, espesa, que se ha desarrollado en el pulmón de resultas de una inflamación producida por un resaca, ó por una causa local, ó por la naturaleza de la materia que se acumula en el pulmón, ó por la naturaleza de la materia que se acumula en el pulmón, ó por la naturaleza de la materia que se acumula en el pulmón.

El Elixir de Guillié es el único que puede curar las flemas, y que se ha fijado sobre las membranas de las articulaciones y sobre las aponeurosis que cubren los músculos. Indica la causa de su origen, se puede emplear cuando se quiere aliviar pronto y curar sólidamente estas dos enfermedades crueles. Podríamos pasar en revista la serie completa de las enfermedades ocasionadas por las flemas, pero el espacio que nos permite y remitimos el lector al tratado de las enfermedades ocasionadas por las flemas, que se da gratis con cada botella de Elixir, y que se puede adquirir en casa de todos los farmacéuticos bien surtidos de Francia y del extranjero. El Elixir de Guillié ha tentado la codicia de los falsificadores, cuyas drogas han ocasionado muchos veces accidentes graves. Este tratado ha sido depositado de conformidad á las leyes vigentes sobre la materia y los acuerdos que han mediado entre Francia y demas paises extranjeros para la conservación de la propiedad literaria y cada botella que carezca de este cuaderno ó tratado deberá considerarse ilegítima. La botella, 18 rs.

Tejido Electro-Magnético. Muy eficaz, particularmente en los dolores gotosos, reumáticos, nevralgias, isquémicas y otras; y mas que todo en cualquier clase de infartos del pulmón (pleuresía, del abdomen, femoral (hidropesía ó aneurisma), etc. Caja, 18 rs. y 12, 24 rs.

Callos, juanetes, ojos de gallo. El tafetan enjugado de Pablo Gage, conocido hace veinte años por sus inmediatos y completos resultados, destruye su misma raíz en algunos días, aliviando instantáneamente. Véndese á 10 rs.

Dolores de muelas. El bálsamo de quinina de Pablo Gage calma al instante, destruyendo la caries y esterilizando además el nervio dental; todo esto sin alterar la boca. — Tiene un olor agradable. Precio, 40 rs.

Todos estos productos se venden en Madrid en el Laboratorio del Dr. Simón, calle del Caballero de Gracia n. 7; de Callantes, calle del Príncipe; de Moreno Miguel, Puerta del Sol; Expositon calle de San Mateo en Barcelona, D. Ramon Cuyas; Gibraltar, M. Roberto, farmacéutico inglés.

MÉTODO PARA APRENDER EL INGLÉS EN SETENTA DIAS.

Uno de los mas completos que se han publicado hasta el día, Por Mr. MOUNTFIELD, natural de Londres.

Por otro METODO enteramente igual á ese, ENSEÑA EL FRANCÉS TAMBIEN EN SETENTA DIAS.

Por Mr. DELABORDE, natural de París.

Para acreditar estos métodos, completamente nuevos y de tan seguros resultados, que sin fatigar la memoria pueden aprender dichos idiomas hasta las personas extrañas á todo principio gramatical, se abre un CURSO GRATIS para caballeros y otro para señoras.

Los autores que vivían en los portales de provincia, números 3, 11 y 15, se han trasladado á la Plaza Mayor, números 1 y 3.

Las personas que quieran matricularse para seguir alguno de dichos cursos, se servirán pasar á la citada habitación desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde. — Curso de 25 alumnos, 60 rs. mensuales cada uno; de 16 dem 80, de otro id. 120; decuatno id. 160 rs.

NO MAS TOS.

Pastillas pectorales de la Ermita, preparadas únicamente para la tos, ronquera, aguiñas y demas irritaciones y afecciones del pecho y garganta. — La presteza con que obran y su feliz resultado, con especialidad en los padecimientos crónicos que parecen incurables, han hecho correr la fama de su bondad por todas partes como lo acredita el crecido número de pedidos que constantemente se hace de ellas hasta del extranjero.

Precio, 8 rs. caja con su prospecto.

Depositos en Madrid: botica del señor Lletget, Puerta del Sol, inmediato á la calle del Arrenal; señor Savz, calle del Príncipe; señor Ulzurru, calle de la Cruz; señor Aparicio, calle del Clavel.

BOTICAS EN LAS PROVINCIAS.

Albiste, D. Juan Arcangel y Rianon; Alicante, D. José C. Bellido; Almería, D. Eleuterio Carras, coss; Andujar, D. Antonio Romero; Aranda, Don Juan Balbas; Arvalo, D. Domingo Diaz; Algeciras, D. Antonio Reina; Alcoy, D. José Bistal; Antequera, D. Rafael Mir; Alcañes de Henares, Don Juan de Urrutia; Almagro, D. I. dondo Perez; Almadén, D. José Blanco; Alburquerque, D. José Cabello.

Barcelona: depósito general, D. Remon Cuyas, calle de Launder, num. 4; doctor Astalls, portico de Xifre; doctor Grau, Barra de Ferro; Sr. Padró, botica del Grou, Badojo, doctor Salvi; Burgos, D. Julian Lleras; Bilbao, Sr. Somonte, Bailén, D. Diego Serrano; Briviesca, D. Pedro Ortega; Carriena, D. Pablo Marqués; Coruña, D. José Villar; Córdoba, doctor Avilés; Ciudad-Real, señor Camelias; Cáceres, D. Florencio Martín y Castro; Castellón de la Plana, D. Luis José Gil; Calatayud, D. Anastasio Zardoya; Cádiz, Sr. Luengo, calle de Linarete; Corca, D. Antonio Senen de Castro, Chelidena, D. Agustín Ortiz; Daimiel, Don José María Cruz; D. Benito, D. Juan Hernandez.

Elche, D. Juan Garcia; Elja, Sr. Fernandez. Ferrol, D. Felipe Romero; Figueras, Sr. Masferer. Granada, D. Miguel Delgado; Girona, doctor Garriga; Guadix, D. José Ruiz; Guadaluajara, Don Juan Almazan. Huesca, D. Carlos Carvo; Baro, D. Francisco Báltinas; Huélva, D. Francisco Montero. Jaen, doctor Rey; Jativa, D. Serapio Arriegas y don Vicente Grens; Jerez de la Frontera, Sr. Puiggener.

Lérida, D. Antonio Abadal; Leon, D. Antonio halezon; Logroño, D. Hedefonso Zubia; Lugo, D. Manuel Anselmo Rodriguez; Lora, D. José Ezequiel Ruiz; Lora, don Antonio Zarruz; Luarca, D. Francisco Martiuez. Mérida, D. Pablo Pralongo y Murda, D. Juan María Lopez; Motril, D. Juan José Val; Matagorda, doctor Salviña; Medina del Campo, doctor Gonzalez; Mayorga, doctor Fernandez de Tomé; Manzanares, doctor Serna; Molina de Aragón, D. Pascual

Bailon Ergueta; Marchena, D. Francisco Montero; Morón, D. Antonio Ceballos; Rárida, Sr. Cervantes; Oriedo, doctor Arguñelles; Orense, doctor Serra, Osuna, D. Francisco Bazan. Oriente, D. Angel River. Oriuela, D. Pedro Beruete. Pamplona, doctor Landá; Pontevedra, D. Juan Ventura Arjivá; Paencia, D. Maurício Perez. Requena, D. Bartolomé Gaudes; Reinas, Sr. Camaleño Ronda, D. José Aguilari; Reus, doctor Andreu. Santander, doctor Corpas; Santiago, D. A. M. Fernandez Dios Sorin, D. Benito Calahorra; Salamanca, don Angel Villar, Segovia, D. Juan Gonzalez; San Sebastián, D. Diego Irastorza; Sax, Don Casimiro Ulzurru; Santa Cruz del Mudel, Don Sebastian del Peral, Sabadell, D. Ezeban Aguirre. Tarragona, doctor Cuchi y D. Joaquín Martí; Trugilto, D. Joaquín Elias; Tarrasa, D. José Ballourrat; Tudela, don Rafael Merino; Teruel, Don Juan Pedro Lagasa; Talavera, de la Reina, Don Isidoro Martinez; Toro, D. Felipe Hernandez; Toluca, D. José Gregorio Ezeandui; Toledo, don Valeriano Perez; Tuy, D. José Amodeo; Villanueva, señor Sanz; Tortosa, Sr. Monner. Utrera, D. Juan María Fernandez.

Valencia, botica del Sr. Andreu y de D. Miguel Douaingo y Roncal; Valdepeñas, Sr. Palacios; Vich, D. Pedro Canudas; Vitoria, D. Toribio Cerrillo; Valladolid, Sr. Camaleño, botica del Sr. Villar, calle de Santiago; Velez-Málaga, D. Indalecio del Marmol; Vigo, D. José M. Chao, Villafraña de Guipuzcoa, Sr. Juregui. Zaragoza, D. Diego Prado.

ESTRANGERO.

PORTUGAL. Lisboa, Sr. Darco, calle de Mártires num. 17; A. F. de Acedo, botica-laboratorio, plaza de D. Pedro, Sr. Barreto, calle del Torero, señor Avilar, calle Augusto; Sr. Belen, calle de Estuqueiros, Sr. Zeredillo, productos quimicos, largo del Cúrrpo Santo; Oporto, Sr. Araujo, plaza de D. Pedro, y Sr. Figueras, droguero. Brasil. Las primeras boticas de Rio Janeiro, Bahia, Fernandubco, Maranhão, etc.

GUÍA DEL VIAGERO EN ESPAÑA.

QUINTA EDICION.

La Guía es un libro indispensable para todo el que viaje por necesidad ó por gusto. Contiene la descripción de los caminos y carreteras de España, así generales como transversales, indicando los pueblos que atraviesan, distancia que median de unos á otros, rios puentes, etc., y le acompaña un mapa itinerario topográfico y de caminos hecho expresamente para esta obra, y un cuadro en que se da noticia del

Camino de Hierro de Bayona á Paris, con otras muchas cosas útiles á los que se decidan á hacer este viaje. El mapa y el cuadro se pueden usar aparte de la obra.

Un tomo en 8.º mayor de más de 500 páginas, edición esmerada; en buen papel, con grabados: Se venden á 20 reales la rústica y 24 encuadernada en Madrid en el despacho del establecimiento de Mellado, calle del Príncipe, número 25, y en la librería de Cuesta, calle Mayor. En provincia en casa de los correspondientes de dicho establecimiento.

GRAN SALON UNIVERSAL PARA LIMPIAR y charolar el colado. Puerta del Sol, num. 22, frente al Príncipe. El bien betan que se despachan en la tienda de las patatas fritas, se expende ahora en dicho establecimiento, donde se vende tambien un ungüento para curar radicalmente los callos, y jabon para quitar toda clase de manchas. Se hace igualmente toda composición de cristal, loza y mármol. Hay gran surtido de cepillos, charol y tinta.

NOVISIMA GUIA DE CONVERSACIONES MODERNAS en español, francés é inglés, nueva edición segun Parda, Ochoa Richard, Coruña y Salder, Madrid, 1852; un tomo en 18.º de bolsillo, encartado 8 rs.

Novisima guía de conversaciones modernas en español é inglés; nueva edición segun Parda, Ochoa, Richard, Coruña y Salder, Madrid, 1854, un tomo en 18.º de bolsillo, encartado, 6 rs.

Estos libros son indispensables, lo mismo para los que se dedican al estudio de cualquiera de estas lenguas, como tambien para los que ya las conocen; á los primeros les facilitan con recreo y sin trabajo la adquisición de las palabras mas usuales y la colocacion mas oportuna de ellas en las frases de la conversacion, cosa muy difícil para los que se dedican al estudio de un idioma fuera del pais en donde se habla; los segundos tienen la inmensa ventaja de no olvidar con su lectura lo que han aprendido; perfeccionar en su apoyo, que actualmente están adoptados como libros de texto por casi todos los profesores particulares, de los colegios, institutos, etc.

Se hallan en Madrid, librería extranjera y nacional de Carlos Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, num. 11. En provincias: Barcelona, Gorchs, Fierrez; Bilbao, Asturia; España; Granada, Zamora, Perez de la Frontera, Buenos; Lugo, Pujol, Seo; Malaga, Moya; Murcia, Nogués; Galon; Oviedo, Alvarez; Palma de Mallorca, Garcia; Sanlúcar, mateu y Rúa, Calleja; Sevilla, Grefrin, Fe; Valencia, Mateu Cervera; Valladolid, Rodriguez; Vitoria; Robles; Zaragoza, Andrés, Heredia.

Nota. Hay en dichas boticas de Madrid la famosa tintura de ajonjos sin alcohol, que es una especialidad para combatir todas las afecciones derivadas del estómago.

Hay tambien el elixir doble de ajonjos, ó sea artemisia-asanthium, y cuyas virtudes se acreditan con el Diario de Avisos de 30 de setiembre que se refiere al periódico Barcelonés del 16.

El depósito general está establecido por el autor M. B. en la drogueria de D. Manuel Santisteban, calle de Toledo. Los señores boticarios que no tienen depósitos, podrán dirigir sus pedidos, que con prontitud serán satisfechos, y con descuentos proporcionados.

A LA VILLA DE PARIS, CALLE DE ALCALA, número 56, entresuelo. Almacén de Sederias, Manteleros, Encajes, Lencería confeccionada para señoras y niños, y Novedades de la última moda. En este establecimiento hay un camiserá de París de mucha habilidad.